

Reflexionando sobre el Plan Nacional de Patrimonio Industrial: experiencias y expectativas para la educación en competencias en Andalucía

Aurora Arjones Fernández

Periférica Internacional, ISSN 1577-1172, n. 18, 2017, p. 226-233

La educación patrimonial brinda al docente de Ciencias Sociales el reto de educar para potenciar la participación activa o empoderamiento de los futuros ciudadanos con el patrimonio cultural. La comunidad educativa a través de la competencia para la conciencia y expresiones culturales está llamada a participar en la legitimidad de este ámbito. Nuestra reflexión contempla la proyección de la educación en competencias, la gestión cultural participativa, en el Plan Nacional de Patrimonio Industrial y viceversa; es decir, objetivamos esta materia en el Plan Nacional de Educación y Patrimonio. El patrimonio industrial está formado por los bienes muebles, inmuebles y sistemas de sociabilidad relacionados con la cultura del trabajo que han sido generados por las actividades de extracción, transformación, transporte, distribución y gestión generadas en el contexto económico que se viene desarrollando a partir de la revolución industrial. La contemporaneidad y la pérdida del valor de uso son dos de las características más significativas en este campo. La protección del mismo debe integrar la infraestructura, los

medios de producción y la cultura del trabajo. Buena parte del patrimonio industrial andaluz está por recuperar. El plan Nacional de Patrimonio Industrial (marzo 2011) sostiene la necesidad de conservar y transmitir la memoria asociada a este terreno; insiste en que el Patrimonio Industrial está relacionado con los procesos de apropiación cultural que la sociedad establece con las huellas del pasado. El patrimonio cultural de forma explícita, se incluye, en la competencia para la conciencia y expresión culturales: “conocimientos, capacidades y actitudes esenciales relacionados con esta competencia: la expresión cultural precisa una conciencia de la herencia cultural a escala local, nacional y europea y de su lugar en el mundo. Abarca conocimientos básicos de las principales obras culturales, incluida la cultura popular contemporánea. El sistema educativo en Andalucía plantea que el conocimiento tiene que ser significativo, desde la realidad, de tal forma que el alumno de secundaria pueda comprender, tanto su contexto como cualquier otro desconocido. La educación a través del patrimonio cultural es indispensable, pero ahora mismo no hay lugar para una educación unidireccional sino participativa como propone el Plan de Educación y Patrimonio. Si los alumnos se ofrecen competentes en conciencia y expresiones culturales, mañana participarán activamente en la gestión del patrimonio cultural que reconocen como señas de identidad. La educación para la que trabajamos hoy nos permite hacer el patrimonio cultural el aliado para la paz y el entendimiento de las culturas.

Resumen realizado por José María Amate Sánchez